

11:36:32 AM 17/02/2021 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALUE DEL CAUCA



Asunto: NOTIFICACION POR AVISO PUBLICO
Destino: AMPARO CARDONA ECHEVERRI

Remitente: SUBDIRECCION OPERATIVA PARA INVESTIGACIONES FISCALES

Folios: 1 Radicado: 685 Anexos: 1 OFICIO jmena

135-23.04

NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo envio de citación al sujeto procesal hecha mediante CACCI No 441 del dia 9 de febrero de 2021, para la notificación de una decisión administrativa, y No habiendo logrado su ubicación para su notificación; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público al señor:

1 AMPARO CARDONA ECHEVERRI (Sujeto Procesal)

Del contenido del Auto No. 074 expedido el día cuatro (4) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF 009-2018**

Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No. 074 expedido el día cuatro (4) de febrero del año dos mil veintiuno (202) de qué trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

Se le advierte a los notificados(a) que contra el acto administrativo que se le notifica NO proceden recursos.

El presente aviso se publica hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFICADORA:

MARGARITA) MARÍA ROMERO URREA

Técnico operativo (E).



